

Oficio N° 8518

VALPARAISO, 12 de enero de 2009

pog/pvw  
S.117<sup>a</sup>

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que precisa información que debe proporcionarse a los contribuyentes de bienes raíces (boletín N° 4473-05).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°358/SEC/07, de 9 de mayo de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO  
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario General de la Cámara de Diputados